

PROCESO N° 0001-2024-GRA-GREA-UGELCOND-CAAP-AGI

CONVOCATORIA – PUBLICACION DE PLAZAS Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL – 2024, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL CONDESUYOS
RVM N° 037-2024-MINEDU

1. GENERALIDADES:

1.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Adjudicación para el concurso público de ingreso a la carrera publica magisterial 2024, que determina la relación de postulantes habilitados para la contratación docente 2025-2026 en las instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y lo dispuesto por la Unidad Ejecutora Condesuyos.

2. CRONOGRAMA DE ADJUDICACION POR ACTO PUBLICO:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS		LUGAR - HORARIO
			INICIO	TERMINO	
1	Publicación del cuadro de mérito para la adjudicación por acto público en el portal institucional del MINEDU	MINEDU	27/12/2024	27/12/2024	-
2	Adjudicación de plazas por Acto Público en la UGEL Condesuyos (Plazas EIB)	Comité UGEL	07-01-2025	08-01-2025	09.00am. – 12.00md. 01.30pm. – 02.30pm Auditorio UGEL Condesuyos
3	Adjudicación de plazas por Acto Público en la UGEL Condesuyos (Plazas EBR)	Comité UGEL	09-01-2025	10-01-2025	09.00am. – 12.00md. 01.30pm. – 02.30pm Auditorio UGEL Condesuyos
4	Publicación de relación de ganadores de la adjudicación por acto público en el portal institucional de la UGEL Condesuyos	Comité UGEL	14-01-2025	14-01-2025	-
5	Presentación de la documentación por parte de los ganadores de la adjudicación de plazas por acto público.	Postulantes	28-01-2025	06-02-2025	MESA DE PARTES UGEL Condesuyos 08:00am – 04:30pm
6	Verificación de documentos presentados por parte de los postulantes ganadores para acreditar los requisitos.	Comité UGEL	28-01-2025	28-02-2025	-
7	Emisión del acto resolutivo de Nombramiento	UGEL Condesuyos	07-02-2025	18-02-2025	-

IMPORTANTE:

- La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en físico por mesa de partes en la fecha y horario establecido para la presente convocatoria, foliado desde la última hoja hasta la primera.
- Se considerará extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) y horario establecido.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS:

- a. Después de presentar el expediente por mesa de partes, NO se podrá agregar ningún documento a dicho expediente, ni registrar firma o huella digital.

Chuquibamba, 19 de diciembre del 2024.

La Comisión.



Ing. Edy V. Huamani Revilla
Jefe (e) Área de Gestión Institucional
UGEL CONDESUYOS



Econ. José Antonio López Vera
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
UGEL CONDESUYOS



Richard Erik Concha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFON

Nº	DISEÑO	MAYALDIA D	AREA	GRUPO DE RELACION	CODIGO MODULAR	NOMBRE DEL ALUMNO	TPO. RELE.	TIPO DE RELACION	FECHA DE INGRESO	LENGUA COMUNICACION	RECURSOS EDUCATIVOS	FORMA DE ATENCION	ORDEN DE PLAZA	DEPARTAMENTO	PROFESOR	ESPECIALIDAD	CARGO	DURACION
1	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	067914	IQUIP		Rural 1					1101126102	AREQUIPA	CONDESUYOS	RIO GRANDE	PROFESOR	30 HORAS
2	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	073009	JESUS NIÑO DIVINO DE CARMEN ALTO		Rural 2					1101124102	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR	30 HORAS
3	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	158176	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	0212121515	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
4	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	158176	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	0212121510	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
5	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	158176	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	0212121513	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
6	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - JARDIN	EBR - CUANANCAU PROMOEI	305242	800 SAN BENITO DE PUEBLO LIBRE		Rural					11191135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	RIO GRANDE	PROFESOR	30 HORAS
7	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - PROMOEI	EBR - CUANANCAU PROMOEI	PM0007	COORDINACION DE PROMOEI - UDEL CONDESUYOS							1121212102	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR COORDINADOR	40 HORAS
8	UDEL CONDESUYOS	EBR	INICIAL - PROMOEI	EBR - CUANANCAU PROMOEI	PM0007	COORDINACION DE PROMOEI - UDEL CONDESUYOS							1121212103	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR COORDINADOR	40 HORAS
9	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031022	4104 CORAZON DE JESUS							11811134203	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR	30 HORAS
10	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031304	4042 JOSE OLAYA		Rural 1	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11811134104	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
11	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031304	4042 JOSE OLAYA		Rural 1	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11811134109	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
12	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031380	4042 VIRGEN DE FATIMA							11711134201	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR	30 HORAS
13	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031372	4042		Rural 1					11121135103	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHICHAS	PROFESOR	30 HORAS
14	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031348	4044 FRAY MARTIN DE PORRES		Rural 3					11421134103	AREQUIPA	CONDESUYOS	RAY	PROFESOR	30 HORAS
15	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031388	4048		Rural 1	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11871135103	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
16	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	031478	4047		Rural 1					11821135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	RIO GRANDE	PROFESOR	30 HORAS
17	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	123401	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11161135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
18	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	123401	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11191135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
19	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	123401	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11831135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
20	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA	123401	4084 SAN JOSE OBERO		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI	EB de revalorización	11871135102	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS
21	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA SECUNDARIA - PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA	031022	4104 CORAZON DE JESUS							11811134103	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR - IP	30 HORAS
22	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA SECUNDARIA - PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA	031380	4042 VIRGEN DE FATIMA							11711134103	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	PROFESOR - IP	30 HORAS
23	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA SECUNDARIA - PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA	031397	4043 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE		Rural 2	SI	QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11191134103	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR - IP	30 HORAS
24	UDEL CONDESUYOS	EBR	PRIMARIA	EBR - PRIMARIA SECUNDARIA - PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA	031382	4048 MIGUEL GRAU		Rural 1					0281181512	AREQUIPA	CONDESUYOS	RIO GRANDE	PROFESOR - EDUCACION FISICA	30 HORAS
25	UDEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA	EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA	012620	4042 VICTOR RAUL HAY DE LA TORRE		Rural 1					11191146103	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHICHAS	PROFESOR	30 HORAS
26	UDEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA	EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA	132877	4042 JOSE OLAYA		Rural 1	SI	QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11161136103	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	PROFESOR	30 HORAS

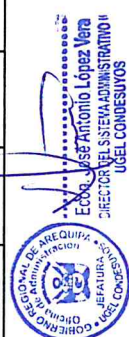
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION
SECRETARIA REGIONAL DE CULTURA
SECRETARIA REGIONAL DE TURISMO
SECRETARIA REGIONAL DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD
SECRETARIA REGIONAL DE TRABAJO Y EMPLEO
SECRETARIA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA
SECRETARIA REGIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA REGIONAL DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SECRETARIA REGIONAL DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARIA REGIONAL DE TURISMO Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA REGIONAL DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD
SECRETARIA REGIONAL DE TRABAJO Y EMPLEO
SECRETARIA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA
SECRETARIA REGIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA REGIONAL DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SECRETARIA REGIONAL DE CULTURA Y PATRIMONIO



Ing. Eddy O. Huamani Revilla
Jefe (e) Area de Asesoria Institucional
UGEL CONDESUYOS



Richard Erik Concha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFON



Ing. Jose Antonio Lopez Vera
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
UGEL CONDESUYOS

N°	ORIGENEL	MANUALIDAD	ÁREA / SUB-ÁREA	ÁREA	GRUPO DE RESPONSA	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DEL ALUMNO	TPO DE ELE	TPO DE BOMBA	EDUCACIÓN	LENGUA	LENGUA ORIGINARIA	REGIMEN DE ESTUDIOS	FORMA DE ATENCIÓN	CÓDIGO DE PLAZA	DEPARTAMENTO	PROPIEDAD	DISTRITO	ESPECIALIDAD	CARGO	JORNADA
27	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	Ciencias Sociales	EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES	175456	SAN CRISTOBAL		Rural 1						11673131264	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA		PROFESOR	30 HORAS
28	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	EDUCACIÓN FÍSICA	EBREBA - EDUCACIÓN FÍSICA	081580	PIUCA		Rural 1						111121451235	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
29	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	EDUCACIÓN FÍSICA	EBREBA - EDUCACIÓN FÍSICA	175456	SAN CRISTOBAL		Rural 1						11671451209	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA		PROFESOR	30 HORAS
30	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EBR - SECUNDARIA - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	051873	JORGE BASAURE		Rural 2						11671451209	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	PROFESOR	30 HORAS
31	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EBR - SECUNDARIA - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	051367	41511 LIBERTADORES DE AMERICA		Rural 2			QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11671451207	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	PROFESOR	30 HORAS
32	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EBR - SECUNDARIA - EDUCACIÓN RELIGIOSA	051367	41511 LIBERTADORES DE AMERICA		Rural 2			QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11671451202	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
33	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	INGLES	EBR - SECUNDARIA - INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA	0591404	40448 MIGUEL GRAU		Rural 1						111011451203	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
34	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	INGLES	EBR - SECUNDARIA - INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA	051367	41511 LIBERTADORES DE AMERICA		Rural 2			QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11671451205	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
35	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	MATEMÁTICA	EBR - SECUNDARIA - MATEMÁTICA	0591404	40448 MIGUEL GRAU		Rural 1						111011451207	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
36	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	MATEMÁTICA	EBR - SECUNDARIA - MATEMÁTICA	0591404	40448 MIGUEL GRAU		Rural 1						111011451204	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
37	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	MATEMÁTICA	EBR - SECUNDARIA - MATEMÁTICA	051240	ANDRES AVELINO CACERES		Rural 2						11171451205	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA		PROFESOR	30 HORAS
38	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	MATEMÁTICA	EBR - SECUNDARIA - MATEMÁTICA	051240	ANDRES AVELINO CACERES		Rural 2						11171451201	AREQUIPA	CONDESUYOS	YANAJUJILLA		PROFESOR	30 HORAS
39	UGEL CONDESUYOS	EBR	SECUNDARIA A	MATEMÁTICA	EBR - SECUNDARIA - MATEMÁTICA	051367	41511 LIBERTADORES DE AMERICA		Rural 2			QUECHUA SUREÑO	NO	EB de revalorización	11671451201	AREQUIPA	CONDESUYOS	RO GRANDE		PROFESOR	30 HORAS
40	UGEL CONDESUYOS	EBE	INICIAL / PRIMARIA - PRITE		EBE - INICIAL / PRIMARIA / PRITE	0575002	PRITE MARIA REINA Y MADRE								11671941204	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		PROFESOR	30 HORAS
41	UGEL CONDESUYOS	EBE	PRIMARIA - PRITE		EBE - INICIAL / PRIMARIA / PRITE	0575002	PRITE MARIA REINA Y MADRE								11671941205	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		PROFESOR	30 HORAS
42	UGEL CONDESUYOS	EBE	PRIMARIA - PRITE		EBE - INICIAL / PRIMARIA / PRITE	0575002	PRITE MARIA REINA Y MADRE								11671941203	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		PROFESOR	30 HORAS
43	UGEL CONDESUYOS	EBI	ALTERNATIVA INICIAL E INTERMEDIO		EBI - INICIAL E INTERMEDIO	000304	41045 CORAZON DE JESUS								11121541202	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA		PROFESOR	30 HORAS



Ing. Eloy Q. Huamani Revilla
Jefe (a) Área de Gestión Institucional
UGEL CONDESUYOS



Richard Erik Concha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFON



Ing. José Antonio López Vera
Jefe (a) Área de Gestión Administrativa
UGEL CONDESUYOS

 PERU Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
---	--

6.4 Responsabilidades de la UGEL

- a) Difundir oportunamente la convocatoria y su cronograma; publicar la lista de los postulantes para participar en la Etapa Descentralizada, los ganadores del concurso y los Cuadros de Mérito de su jurisdicción para la adjudicación por acto público en la UGEL, en su portal institucional, locales institucionales o medios de comunicación masiva a su alcance.
- b) Revisar y validar la relación preliminar de plazas y su respectiva actualización, subsanar las observaciones a través del NEXUS en los plazos establecidos en el cronograma del concurso y remitir a la DRE el listado definitivo, para la publicación consolidada de plazas.
- c) Actualizar oportunamente a través del NEXUS, las plazas orgánicas vacantes de profesor de las IIEE o programas bajo su jurisdicción, la información de las IIEE y programas publicados en el ESCALE; así como los convenios suscritos con IIEE públicas de gestión directa por autoridades educativas de otros sectores e instituciones del Estado (Fuerzas Armadas, Municipalidades, entre otros), y los convenios con IIEE de gestión privada. Esta actualización debe efectuarse antes de la fecha prevista para la publicación de la relación preliminar de las plazas puestas a concurso, en el cronograma de actividades.
- d) Brindar facilidades y coordinar con los postulantes de su jurisdicción las fechas de la aplicación de los instrumentos de la Etapa Descentralizada.
- e) Conformar y/o reconstituir, definir el tipo de Comité de Evaluación, mediante resolución, de acuerdo a su disponibilidad, e informar a la DIED, para la respectiva habilitación de sus integrantes en el aplicativo informático dentro del plazo establecido en el cronograma.
- f) Brindar asistencia técnica a los Comités de Evaluación de su jurisdicción; absolver las dudas, consultas o cuestionamientos que surjan en el marco del concurso; gestionar los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones y, supervisar el cumplimiento de dichas acciones.
- g) Supervisar que los Comités de Evaluación de su jurisdicción, comuniquen a los postulantes los locales de evaluación, apliquen los instrumentos de evaluación, registren la calificación de los instrumentos en el aplicativo dispuesto para tal fin, brinden respuesta oportuna a los reclamos de los postulantes y emitan el informe final al superior jerárquico debidamente documentado, actividades que se deben realizar dentro del plazo establecido en el cronograma del concurso y conforme con lo señalado en la norma técnica.
- h) Otorgar al Comité de Adjudicación de su jurisdicción, las facilidades técnicas para que la adjudicación por acto público se realice conforme a lo establecido en el numeral 5.4.9.6 de la presente norma técnica.
- i) Orientar y absolver las consultas de los postulantes, en aquello que es de su competencia.



Ing. Edy C. Huamani Revilla
Jefe (e) Área de Gestión Institucional
UGEL CONDESUYOS



Econ. José Antonio López Vera
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
UGEL CONDESUYOS



Richard Erik Concha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN

 PERU Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
---	---

- j) Adoptar las acciones que correspondan cuando los postulantes y/o miembros del Comité de Evaluación y/o los miembros del Comité de Adjudicación de su jurisdicción incurran en infracciones a las disposiciones establecidas para el concurso.
- k) Conformar y/o reconfirmar, mediante resolución, los Comités de Adjudicación, en los casos que correspondan, dentro del plazo establecido en el cronograma, e informar a la DIED dicha conformación.
- l) Determinar el o los días en el que se realizará cada uno de los actos públicos a cargo de la DRE, incluyendo el acto público excepcional, mediante resolución e informar a la DIED; estas fechas deben estar dentro del plazo establecido en el cronograma del concurso y conforme con lo establecido en el numeral 5.4.9.6 de la presente norma técnica. En dicha resolución se debe especificar el lugar y horarios de cada acto público, la misma que debe ser difundida oportunamente en su portal institucional, local institucional o medios de comunicación masivos a su alcance.
- m) Gestionar de considerarlo necesario la participación de algunas entidades como la Fiscalía de Prevención del Delito, Órgano de Control Institucional de la UGEL, Organizaciones Gremiales e Indígenas, Consejo Participativo Local Educativo u otra autoridad local de la sociedad civil organizada, para que actúen, en el marco de sus competencias, en calidad de veedores para los actos públicos de adjudicación en la UGEL, garantizando lo dispuesto en la presente norma técnica.
- n) Recibir, consolidar y custodiar los informes finales documentados de los Comités de Evaluación y de los Comités de Adjudicación de su jurisdicción.
- o) Expedir, a través del NEXUS, las resoluciones de nombramiento de las plazas de las IIEE bajo su jurisdicción y notificar dichas resoluciones a los postulantes ganadores.
- p) Realizar la fiscalización posterior de cualquier documento presentado por el postulante durante el desarrollo del concurso, sea este original o copia, en el marco de lo previsto en el TUO de la LPAG. Esta responsabilidad se encuentra a cargo de la Oficina de Recursos Humanos de la UGEL o la que haga sus veces.
- q) Recibir los cuadernillos excedentes de la Prueba Nacional para su tratamiento en beneficio de los profesores de su jurisdicción.
- r) Promover la transparencia, objetividad y confiabilidad del concurso.
- s) Resolver los recursos de reconsideración de su competencia de acuerdo al TUO de la LPAG y con la asistencia técnica de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UGEL. En los casos en el que la UGEL actúa como primera instancia, los recursos de apelación deben ser elevados ante la DRE de su jurisdicción para la atención correspondiente.


Ing. Edy C. Huamani Revilla
 Jefe (e) Área de Gestión Institucional
 UGEL CONDESUYOS


José Antonio López Vera
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 UGEL CONDESUYOS


Richard Erik Concha-Concha
 RESPONSABLE DE ESCALAFÓN